

Arquitecto Breitner Roely Gonzáles Maldonado  
Director General  
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho

Estimado señor Director General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Dolores María Najera Ruiz de Andrino</u>	CUI:	<u>1999264410407</u>
Número de contrato:	<u>DGPCYN-029-1528-2021</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>540-2021</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>PROFESIONALES</u>	Nit del Contratista:	<u>38025930</u>
Número de Factura:	<u>3305193790</u>	Serie:	<u>66EA6FF7</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q.10,000.00</u>	Período del Informe:	<u>Septiembre</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q.70,000.00</u>	Plazo del Contrato:	<u>Del 01/06/2021 al 31/12/2021</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>El Instituto de Antropología e Historia, de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural</u>		

Objetivos del Contrato:

"La PROFESIONAL" se compromete a prestar sus servicios Profesionales para la de el El Instituto de Antropología e Historia, de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- Brindé asesoría en el análisis de expedientes de provenientes de distintos departamentos de la Dirección Técnica IDAEH.
- Asesoré en la generación de documentos guías para la gestión de riesgo del patrimonio.
- Brindé asesoría en el campo y trabajos de infraestructura y restauración de patrimonio.
- Asesoré en el seguimiento de proyectos relacionados con el Bicentenario de la independencia de Guatemala de las dependencias de la Dirección Técnica de Patrimonio Cultural y Natural (IDAEH).
- Asesoré en la verificación de bienes y/o documentación del IDAEH.
- Atendí las solicitudes que sobre la ejecución de este contrato haga "EL MINISTERIO" o sus autoridades superiores.

Dolores María Nájera Ruiz de Andrino

---

Nombre Completo del Contratista



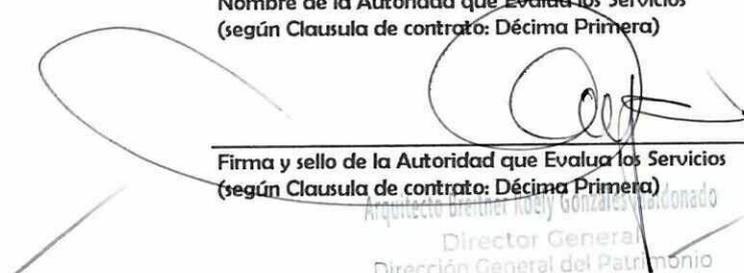
---

Firma de Contratista

Arq. Breitner Roely Gonzáles Maldonado, Director General  
de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.

---

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)



---

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Arquitecto Breitner Roely Gonzáles Maldonado  
Director General  
Dirección General del Patrimonio  
Cultural y Natural



Identificador Documento del Verificador  
Integrado No:  
**1630507125585**

Fecha de Generación:  
**Sep 1, 2021, 8:38 AM**

### Detalle de Documentos

<b>Tipo Documento:</b>	FEL
<b>Fecha Emisión:</b>	30/09/2021 08:19:55
<b>Emisor:</b>	38025930
<b>Agente de Retención:</b>	No es agente de retención.
<b>Establecimiento:</b>	LOLITAS K-SA
<b>Receptor:</b>	3378519-DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL
<b>Monto Total:</b>	GTQ GTQ 10000.000000
<b>No. de Acceso:</b>	0
<b>Autorización:</b>	66EA6FF7-C501-413E-B5F9-5B9D7E95DC11
<b>Serie:</b>	66EA6FF7
<b>Número del DTE:</b>	3305193790
<b>Acuse de recibido:</b>	FCID202120210901T08:19:5606:0066EA6FF7C501413EB5F95B9D7E95DC11
<b>Fecha de la consulta:</b>	01/09/2021 08:37:10
<b>Estado:</b>	Activo

**Situación del Contribuyente**  
**NO presenta incumplimientos**



Al 01/09/2021 08:38:46



<b>CONTRIBUYENTE y/o EMISOR</b>	
<b>NIT</b>	38025930
<b>NOMBRE</b>	DOLORES MARÍA, NÁJERA RUIZ DE ANDRINO
<b>RESUMEN</b>	
<b>TIPO DE INCUMPLIMIENTO</b>	
El no presentar incumplimientos en el cuadro anterior, no garantiza que el contribuyente pueda obtener la "Solvencia Fiscal", ya que el ceso de emisión de la misma considera otras obligaciones no incluidas en el mismo.	



**Superintendencia de Administración Tributaria**  
Verifique la validez de la presente consulta a través del código QR